



Asignaciones no rebasarán 2.9% del crecimiento

Se desinfla presupuesto para las principales universidades

► **UNAM ESTIMA** recibir 53.7 mmdp, la UAM 10.09 mmdp, la UPN 1.14 mmdp y el IPN 22.4 mmdp; PPEF del próximo año considera una bolsa de 1,050 mdp para la Rosario Castellanos

► Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Para 2026, el presupuesto asignado a las universidades más importantes del país tendrá un menor crecimiento económico respecto a la asignación de recursos que sí tuvieron para este año.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) remitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ante el Congreso, casas de estudio como la UNAM, IPN, UPN y la UAM sí tendrán aumentos, pero sus asignaciones presupuestales no rebasarán 2.9 por ciento de crecimiento en comparación con lo que se les aprobó para este año.

El crecimiento proyectado para el siguiente ejercicio anual está por debajo del 3.5 por ciento de crecimiento que las cuatro sí tuvieron para este 2025, respecto a la asignación recibida en 2024.

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el proyecto para 2026 apunta 53 mil 748 millones 541 mil 238 pesos, lo cual es apenas 2.9 por ciento más que los 52 mil 183 millones 49 mil 747 pesos.

El mismo porcentaje de crecimiento se perfila para la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), que, de aprobarse el plan presupuestal, recibirá 10 mil 90 millones 758 mil 880 pesos; también, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con mil 148 millones 307 mil 355 pesos.

El que registrará un menor crecimiento es el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que tiene un proyecto de 22 mil 472 millones 391 mil 744 pesos, que apenas es 1.64 por ciento más respecto de los 22 mil 109 millones 118 mil 188 pesos.

El PPEF también considera una bolsa de mil 50 millones de pesos para la Universidad Rosario Castellanos, apenas presentada por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como parte de su plan para ampliar la oferta educativa en este nivel académico en la República.

En tanto, las Universidades para el Bienestar Benito Juárez recibirán tres mil 90 millones de pesos, también 2.9 por ciento más que en 2025. Para es-

tas se indica que, a través del programa U083 que le representa, se continuará con la instalación y el fortalecimiento de sedes de nivel superior en colaboración con comunidades y municipios, utilizando mano de obra local y materiales regionales, para promover la inclusión de quienes han sido históricamente excluidos del acceso a la educación superior y disminuir brechas de desigualdad en contextos de pobreza y marginación.

Con el programa U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior se expandirán los servicios educativos gratuitos de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) en entidades con mayor rezago (Universidades Públicas Estatales, Estatales de Apoyo Solidario, Interculturales, Tecnológicas, Politécnicas, Públicas Federales, Institutos Tecnológicos del TecNM, UPN y Escuelas Normales Públicas), mediante apoyos a infraestructura y equipamiento.

Se impulsarán proyectos que mejoren la perspectiva territorial y la diversificación de la oferta educativa con nuevos programas en distintas modalidades en municipios con menor cobertura, para ampliar el acceso con equidad e inclusión y disminuir el abandono.

10.2

Bdp proyecta el presupuesto para el 2026